

## 30 años de democracia

### Debates sobre los sentidos de la política en la transición argentina<sup>1</sup>

Ariana Reano<sup>2</sup> y Julia G. Smola<sup>3</sup>

#### Resumen

En este trabajo nos proponemos visitar los debates sobre el sentido de la democracia durante la llamada *transición* argentina, partiendo desde la hipótesis de que ésta fue una época de gran productividad en el debate de las ideas, y donde se forjó una parte importante de nuestro vocabulario teórico y político.

Argumentaremos que la democracia se constituyó como un *significante polémico* y que los debates en torno al sentido de la democracia se estructuraron a través de un intento por articular su dimensión formal y su dimensión sustantiva. Ambas dimensiones, lejos de representar una oposición, se configuraron como los polos de una tensión dentro de la cual se construyó simbólicamente el imaginario democrático de los años ochenta.

Mostraremos, entonces, que el proceso señalado, lejos de haberse cumplido en etapas y ser sostenido unilateralmente por una determinada fuerza política, fue configurándose completamente desde los inicios de la *transi-*

#### Abstract

In this work we propose to re-visit the debates on the sense of the democracy during the so called Argentine transition, departing from the hypothesis that this one was an epoch of great productivity in the debate of the ideas, and where there was forged an important part of our theoretical and political vocabulary. We will argue that the democracy constituted as the significant polemic one and that the debates concerning the sense of the democracy structured across an attempt for articulating his formal dimension and his substantive dimension. Both dimensions, far from representing an opposition, were formed as the poles of a tension inside which the imaginary democratic one of the eighties was constructed symbolically. We will show, then, that the notable process, far from having been fulfilled in stages and to be supported unilaterally by a certain political force, was form from the beginnings of the transition and it can be reconstructed across the different intellectual, political and social

---

<sup>1</sup> Trabajo recibido el 30/03/2013. Aprobado el 15/06/2013

<sup>2</sup> Doctora en Ciencias Sociales (IDES-UNGS). Investigadora docente de la Lic. en Estudios Políticos de la Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS). Becaria Postdoctoral del CONICET. Contacto: areano@ungs.edu.ar

<sup>3</sup> Doctora en Ciencias Sociales (UBA) y en Ciencia Política con mención en Filosofía Política (París 7), por Acuerdo Internacional de Cotutela. Investigadora docente de la Lic. en Estudios Políticos de la Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS). Contacto: jsmola@ungs.edu.ar

*ción* y puede ser reconstruido a través de los diferentes discursos intelectuales, políticos y sociales que circulaban y constituían el espacio público.

**Palabras clave:** democracia- sentidos de la política-debates-transición

speeches that were circulating and constituting the public space.

**Keywords:** Democracy - senses of the politics-debates-transition

## 1. *Introducción*

A 30 años del fin de la última dictadura argentina (1976-1983) y cuando aún encuentra vigencia en América Latina la discusión por el sentido de la democracia en nuestros países, nos proponemos revisitarse los debates sobre la democracia que tuvieron lugar durante la llamada *transición* argentina. Este período, que se extiende desde los primeros años ochenta hasta comienzos de los noventa, fue una época de grandes movilizaciones populares, encendidos debates intelectuales e importantes disputas políticas. Fue una época, también, en donde las esperanzas de cambio estaban puestas en la capacidad de la política de regenerar el tejido de la sociedad argentina quebrantado por la dictadura. Conocida en sus inicios como la «Primavera democrática», esta etapa fue denominada luego, por los hechos que generaron su desenlace (nos referimos especialmente a los acontecimientos de la Semana Santa de 1987 y a la hiperinflación), «la década perdida». La esperanza en la política fue substituida por la desilusión hacia el final del ciclo y, por eso mismo, los debates que ocuparon el espacio público durante esta década, suelen ser desestimados por anacrónicos.

Nuestra indagación comienza en las antípodas de esta interpretación, considerando que, lejos de ser una década *perdida*, fue una década de gran importancia en donde, a través de los intensos debates políticos e intelectuales sobre la democracia se forjó el vocabulario teórico y político que perdura hasta nuestros días, cuando el debate por el sentido de la democracia vuelve a cobrar fuerzas, no sólo en Argentina sino en la región sur de Latinoamérica.

En este artículo, quisiéramos plantear algunos de los puntos salientes de esta disputa por el sentido de la democracia durante la *transición*, recuperando algunos fragmentos del discurso del entonces presidente Alfonsín y parte de los discursos intelectuales, políticos y sociales que circulaban en el espacio público.

## 1. Pensar políticamente la democracia, pensar qué democracia

Respecto de esas palabras tan usadas, ¿qué puedo hacer? ¿Inventar un nuevo diccionario? ¿Por qué esas grandes palabras se usan desde siempre? Si hace 2500 años se viene hablando de democracia no es por casualidad. ¿No será que hace 25 siglos se está luchando por lo mismo?<sup>4</sup>

Con esta frase, Raúl Alfonsín se refería al uso de la palabra *democracia* en los primeros años 80, cuando se trataba aún de pensar la salida de la dictadura militar. En este sentido, la palabra *democracia* no sólo se pronunciaba como la salida legal al autoritarismo sino que invocaba toda la fuerza de una lucha milenaria por la libertad política. Como dice Hannah Arendt (2005) es a través de estas palabras *tan usadas* –política, democracia, libertad–, que nos llega la fuerza de las experiencias a lo largo de toda la historia. Sin embargo, no se trata, según la autora, de buscar el significado preciso, verdadero, de estas palabras, sino de recuperar el sentido que se transmite a lo largo de las experiencias históricas. Porque, como también sostiene Claude Lefort (1990) la representación de la sociedad democrática depende de un discurso político y de una elaboración sociológica e histórica siempre ligada al debate ideológico. Lo que Alfonsín deja de lado en su frase es que esta palabra, democracia, si bien es *la misma* que utilizamos hace 2500 años, es también *distinta*, puesto que su sentido es diferente en cada momento histórico.

Por lo anterior, quisiéramos sostener que la democracia se constituye como significante político relevante de una época –en este caso, de la transición democrática– porque se configura como un significante *polémico*. Esto implica, como sostiene Elías Palti, que su sentido cambia a lo largo de la historia porque su éste no puede fijarse de un modo determinado y porque toda fijación de sentido es precaria. Así, el contenido semántico de los conceptos no es nunca perfectamente autoconsistente, lógicamente integrado, sino algo contingente y precariamente articulado. Esta forma de entender la relación inestable entre significante y significado no niega la posibilidad de fijar un sentido a los mismos. Lo que nos propone esta lectura, es entender que ello es posible únicamente dentro de una determinada comunidad política o lingüística.<sup>5</sup> Al tiempo que supone que el proceso de fijación de un sentido está habitado por una imposibilidad estructural que hace que el significante no pueda asumir para sí la plenitud de *un* significado, *homogéneo*,

---

<sup>4</sup> Alfonsín, 1980.

<sup>5</sup> Palti, 2007: 247-251.

*unívoco y transparente*. Justamente por esta condición, tiene la capacidad de condensar, no sólo a través de la historia, sino también en un mismo momento histórico, distintos significados.

Lo interesante del momento político que nos ocupa es que, debido a las condiciones en que se dio la caída del gobierno militar –sin poder imponer condiciones ni contar con un partido civil que representara los valores del régimen autoritario– y aquellas en que se encontraban los partidos políticos–mermados por la persecución de la dictadura, atomizados en la búsqueda del gobierno, y relativamente frágiles frente al poder militar que se retiraba del gobierno pero que distaba de estar completamente desarticulado– la democracia, como significante político, representaba el campo mismo de la disputa teórica, política e intelectual.

En efecto, el sentido de la democracia, y con él, el de las instituciones, la ciudadanía, hasta el lugar de las leyes, de la Constitución y de la República, fueron objeto de discusión y debate en los ámbitos políticos, académicos y también en las calles. Y es que, como sostienen Inés Gonzalez Bombal y Oscar Landi (1995), en estos primeros años de apertura política, el país era casi puro espacio público. Las palabras, luego de la violencia y la censura dictatorial, volvían a llenar este espacio de discursos que circulaban nuevamente en libertad disputándose el sentido del pasado reciente y del nuevo régimen político. Es decir, la caída abrupta del régimen militar, y junto con él, de sus lógicas de desciframiento de la realidad política, se dio en un contexto donde los partidos políticos, a pesar de impulsar el cambio de régimen, no lograron erigir un discurso único y claro sobre el pasado reciente y sobre el sentido de la democracia naciente. Por esta razón, diferentes voces encontraron el espacio para disputarse el sentido de la democracia.

A través de los distintos debates que se suscitaron, el espacio público democrático se nutrió de una actividad política desarrollada principalmente a través de palabras y discursos. Allí, la movilización política y de la discusión intelectual se comunicaban fluidamente e intervenían en políticamente.<sup>6</sup> Una reflexión colectiva nucleó a intelectuales y hombres de la política, constru-

---

<sup>6</sup> Un claro ejemplo de ello es que el propio presidente Alfonsín logró rodearse de intelectuales y expertos formados en distintas áreas y provenientes de diversas extracciones políticas. El que más sobresalió fue el Grupo Esmeralda, pero claramente no fue el único. Inclusive, muchos de estos intelectuales ocuparon puestos en la administración del gobierno radical y desarrollaron la tarea de confeccionar políticas públicas. Un estudio sobre la composición y trayectoria de estos grupos de intelectuales puede consultarse en Basombrío (2002, 2007, 2008) y Camou (1997).

yendo un campo de fructífero debate ideológico-político en torno a la noción de *democracia*. Se retomaron así algunas discusiones que el socialismo había iniciado durante el exilio de intelectuales y militantes.<sup>7</sup> La novedad es que este debate se rediseñó bajo nuevas perspectivas, articuladas, por un lado, en categorías que no formaban parte del vocabulario analítico tradicional de la izquierda y, por el otro, en nociones ya utilizadas pero que en virtud de la nueva realidad política fueron adquiriendo connotaciones diferentes. Reconsiderar viejos debates bajo categorías nuevas, articular nociones de la política y de la democracia con nuevos sentidos fue una tarea cuyo objetivo central era pensar una democracia como la necesaria producción de un orden político frente a la posible reactualización de las amenazas autoritarias del pasado.

Como señala Cecilia Lesgart en su estudio sobre los *Usos de la transición a la democracia* (2003), dos fueron los tópicos centrales sobre los cuales se montaron los debates: la «transición a la democracia» y la «consolidación de la democracia política». Ambas ideas se instalaron en las discusiones de los intelectuales dedicados a las ciencias sociales durante fines de la década del setenta y principios de los años ochenta. Allí comenzaron a mezclarse distintas concepciones y expectativas acerca de lo que significaba vivir en democracia y de lo que implicaba transitar hacia ella hasta llegar a su consolidación. Por un lado, la idea de transición estaba emparentada con la de crisis. Una crisis dada por la carencia de instituciones políticas estables y cuyo mayor ejemplo fue la instauración de uno de los regímenes de facto más violentos de la historia latinoamericana. Pero una crisis asociada además a la «fragmentación», «desarticulación» y «deterioro» del Estado, del sistema político y de la cultura de la sociedad argentina.<sup>8</sup>

La democracia aparecía entonces como la «gran conquista histórica», reuniendo en torno a sí la revalorización de la figura del Estado de Derecho, el respeto por los derechos humanos, la recuperación de las garantías constitucionales y el ejercicio del derecho a elegir a nuestros representantes mediante elecciones periódicas. Pero al mismo tiempo, surgía como una promesa de supresión de la inestabilidad, de reparación de lo destruido, de re-

---

<sup>7</sup> Tal es el caso del grupo de intelectuales que conformaron el Club de Cultura Socialista como reedición de la experiencia que habían tenido en México con el Grupo de discusión socialista. Estos espacios de debate lograron condensarse además a través de dos experiencias editoriales como la revista mexicana *Controversia para el examen de la realidad argentina* y la argentina *La Ciudad Futura*. La reconstrucción de los debates sobre la democracia en ambos espacios puede hallarse en Reano (2012). Sobre la proximidad de los intelectuales que formaron parte de estos espacios al proyecto político alfonsinista, sugerimos revisar Burgos (2004).

<sup>8</sup> Esta es una tesis compartida tanto por Landi (1982) como por de Ípola y Portantiero (1984).

constitución de los lazos sociales e institucionales que se habían quebrantado. La democracia se constituyó así en la única idea para hablar de la política: ella *ordenó todas las discusiones político-ideológicas de una época*. Este clima de ideas, advierte Lesgart, nació antes que los procesos institucionales que dieron origen formal al régimen político en las elecciones del 30 de octubre de 1983.<sup>9</sup>

Ahora bien, como observa José Nun (1989; 2001), aquellos debates se construyeron también a partir de una naturalización en torno a la idea de que liberalismo y democracia debían ir juntos. Hablar de democracia era, necesariamente, hablar de democracia liberal.<sup>10</sup> La recuperación del sufragio universal como capacidad de ejercer la libertad política para elegir a nuestros representantes fue uno de los principales ejes sobre los cuales se sostuvo la recuperación de la democracia, pensada en clave liberal-representativa. Esto llevaba a Nun a afirmar que nuestra democracia nacía con la impronta de ser un «liberalismo democrático», por cierto, «más liberal que democrático».<sup>11</sup> En esta clave se recupera el «valor de la institucionalidad democrática», entendida en el sentido positivo de una reivindicación de las reglas y los actores específicos del juego político –partidos políticos, elecciones, lucha parlamentaria, etc.<sup>12</sup> La primera construcción de sentido iba aconteciendo: la democracia asociada a la vigencia de las normas y las instituciones políticas parecía ser el común denominador a la hora de reivindicar el «carácter democrático» de la democracia.

En un artículo que retoma estas discusiones Eduardo Rinesi y Gabriel Vommaro (2007) sostienen que esta tendencia que venimos señalando no

---

<sup>9</sup> Lesgart, 2003: 14-16.

<sup>10</sup> Lesgart sostiene que esta particularidad se debe a la impronta ejercida por la tradición de la ciencia política anglosajona cuyo auge en los años '50 y '60 se proponía pensar a la democracia en términos de régimen político. Las premisas que caracterizan este modo de comprender la dinámica democrática pueden hallarse en las obras de Shumpeter (1971); Dahl, (1997); Przeworski (1997; 2006) y Przeworski, Stokes y Manin (1999).

<sup>11</sup> Nun, 2001: 147. Nun nos recuerda que hasta el siglo XIX varios de los principales teóricos y sostenedores del gobierno representativo negaban abiertamente que este se hallase relacionado con la idea de democracia. Democracia y representación no se implican naturalmente, existe entre ellos una relación más bien paradójica, pues los gobiernos democráticos contemporáneos han evolucionado a partir de un sistema político que fue concebido por sus fundadores en oposición a la democracia. Esto llevaba al propio Nun a concluir que entender la incorporación del sufragio universal como el mayor componente democrático resultaba, para nuestra reciente democracia, una «exageración retórica que convierte lo adjetivo en lo sustantivo» (2001:146-147).

<sup>12</sup> Camou, 2007: 23-24.

era tan explícita en los inicios de la transición, sino que se habría expuesto más claramente durante su última etapa. Parece haberse verificado una parábola, nos dicen, que llevó a la política desde un «coqueteo» intenso, *en el comienzo del ciclo de la «transición»*, con formas, prácticas y discursos asociados a las tradiciones democrático-populares argentinas –convocatorias a la Plaza de Mayo, invitaciones a «abrir las puertas de casa y salir a las calles», aliento a formas diversas de «participación» popular en los asuntos públicos–, hasta la consolidación, *al final del ciclo de la transición*, de una democracia fuertemente *liberal*, desestimulante de la participación popular y asociada en cambio al ejercicio, por parte de los *representantes* del pueblo, de su –liberal, anti-democrático– derecho a «deliberar y gobernar» *en nombre* de éste.<sup>13</sup> Retomando esta tesis quisiéramos sostener que el proceso señalado, lejos de haberse cumplido en etapas claramente identificadas, fue configurándose complejamente en los debates previos y posteriores al inicio del gobierno de Raúl Alfonsín en una mezcla de dispositivos de una democracia entendida como forma de gobierno con elementos que nos invitaban a pensarla como «algo más» que un método. La construcción simbólica del imaginario democrático entremezclaba, *desde sus inicios*, ideas de corte institucionalista –ligada fundamentalmente a los procedimientos– con una red de sentidos que hacían de la democracia la fórmula garantizadora de la vida, el alimento, la educación, el trabajo, la modernización económica y la consolidación de una nueva cultura política.

## 2. Tensión democrática y política.

De hecho, antes de ser electo presidente, Alfonsín insistía en la necesidad de implementar un plan de acción para elaborar las bases de la organización democrática y evitar que las tensiones sociales se expresaran como contradicciones paralizantes. La fórmula simbólica inicial propuesta por Alfonsín radicaba en establecer un «Compromiso Nacional de los Fundamentos» que pusiera fin a nuestra historia política caracterizada por constantes desencuentros –dado por la alternancia entre militares y civiles– que daba la oportunidad a la oligarquía de imponer un proyecto injusto y excluyente.<sup>14</sup> El punto de partida de ese compromiso lo marcaban los principios que daban

---

<sup>13</sup> Rinesi y Vommaro, 2007: 423.

<sup>14</sup> Alfonsín, 1980: 185.

forma a la Constitución Nacional, especialmente en el Preámbulo –al que escucharíamos recitar recurrentemente en sus discursos– y en el capítulo sobre Derechos y Garantías. Decía el propio Alfonsín en uno de sus discursos de campaña

Yo vengo a explicarles esta noche qué es lo que va a hacer la U.C.R. desde el gobierno para superar esta tremenda crisis que padecemos: lo primero, el Estado de derecho, el imperio de la ley emanada de la voluntad general, para que todos los hombres sepan inclinarse ante la Majestad de la Ley, y ningún hombre tenga jamás que inclinarse ante otro hombre. División de poderes, para que quien recurra a la justicia encuentre en ella lo que corresponde: seguridad para todos en el juego grande de las instituciones de la República.<sup>15</sup>

La garantía de funcionamiento de este nuevo orden democrático requería, además de procedimientos, un esfuerzo por «crear bases estables» para la convivencia democrática, asentada sobre una «mentalidad colectiva unificada» que superase la herencia de un pasado signado por la disgregación, el autoritarismo, la intolerancia, la violencia. Desde esta mirada, la democracia no podía ser entendida como la «competencia bárbara por el voto del pueblo» sino como una «forma de vida»; «democracia cotidiana, la de todos los días», «democracia integral», «democracia en todas partes».<sup>16</sup>

Una vez asumida la presidencia, el 10 de diciembre de 1983, el proyecto sobre aquél compromiso va a ser retomado y resignificado por el presidente en términos de la necesidad de elaborar un conjunto de normas sustantivas que debían ser el sustrato indemne ante cualquier intento de desestabilización. Ese compromiso adquiriría la forma de un «pacto» por el cual todos los actores se comprometerían, desde su autonomía, a consolidar la democracia en un marco global compartido dentro del cual los conflictos pudieran procesarse. Era *desde ese marco* y en virtud de *ese acuerdo* sobre los principios básicos que se hacía el llamado a la participación de la ciudadanía en la vida pública, posibilitando el despliegue de la diversidad y las diferencias de las fuerzas políticas.

---

<sup>15</sup> Alfonsín, Raúl, Discurso de campaña pronunciado en el estadio de Ferrocarril Oeste, 30 de septiembre de 1983.

<sup>16</sup> Alfonsín, Raúl, Discurso de campaña pronunciado en el estadio de Ferrocarril Oeste, 30 de septiembre de 1983.

Alcanzar la democracia integral implicaba la recuperación de los derechos y las libertades civiles y, junto con ellos, los derechos sociales. La democracia debía asentarse sobre la libertad, decía Alfonsín,

[...] que va a servir para construir, para crear, para producir, para trabajar, para reclamar justicia –toda la justicia de las leyes, de las leyes comunes y de las leyes sociales– para sostener ideas, para organizarse en defensa de los intereses y los derechos legítimos del pueblo todo y de cada sector en particular. En suma, para vivir mejor, porque como hemos dicho muchas veces desde la tribuna los argentinos hemos aprendido a la luz de las trágicas experiencias de los años recientes que la democracia es un valor aún más alto que el de una mera forma de legitimidad del poder, porque con la democracia no solo se vota, sino que también se come, se educa y se cura.<sup>17</sup>

Esta asociación, donde la democracia formal y la democracia social se piensan en articulación, será reforzada en uno de los discursos más interesantes y polémicos que diera el presidente en ejercicio: el discurso de Parque Norte (1985). En él se sostenía que las dificultades para consolidar la democracia no yacían en las instituciones, o por lo menos no solamente en ellas, sino en el «modo subjetivo de asumirlas». Así, pues, se volvía necesaria una «democratización subjetiva», democratización ligada a tres conceptos básicos: la «participación», la «modernización», y la «ética de la solidaridad». En ese marco, la democracia pasaba a ser también un problema «cultural» y no únicamente institucional. Porque como bien lo señalaba Landi «la formación de una cultura política democrática no se agota en el consenso a ciertas reglas de elección y de control de los gobiernos sino también debe expresarse en la vida cotidiana, en las relaciones familiares, en las formas de sociabilidad de los argentinos».<sup>18</sup> En síntesis, desde la concepción oficial la democracia pivotaba entonces entre la necesidad de consolidación de un régimen institucional fuerte y estable, y la construcción de un *ethos* democrático que fuese capaz de generar lo que Rosana Guber y Sergio Visacovsky han denominado una «metamorfosis de las subjetividades».<sup>19</sup>

Tanto en los debates dentro del campo intelectual como desde la palabra oficial y también la de sus críticos y opositores políticos, la democracia

---

<sup>17</sup> Alfonsín, Raúl, Mensaje del Sr. Presidente de la Nación a la Honorable Asamblea Legislativa, 10 de diciembre de 1983.

<sup>18</sup> Landi, 1984: 103.

<sup>19</sup> Guber y Visacovsky, 2005: 74.

aparecía, desde sus inicios, constituida por la tensión entre la *dimensión instrumental* y la *dimensión subjetiva* de la política. Ella se expresó en un dualismo conceptual sobre el que se estructuró gran parte del debate democrático durante la transición. Nos referimos al binomio *democracia formal-democracia sustantiva*. Producto de la ampliación del debate público, la democracia otorgó un marco para que distintas voces pudieran construir y debatir los contenidos de esa democracia. En este espacio se inscribía también la palabra del peronismo renovador quien, luego de la derrota del peronismo en las elecciones de 1983, asumió un compromiso con la democracia institucional, reivindicando los valores del pluralismo político y la representación. La tensión entre «ambas democracias» se presentará en la palabra de la renovación en la insistencia por no abandonar la bandera de la justicia social, que sólo podría ser realizada por una democracia social.<sup>20</sup>

Ahora bien, a pesar de los intentos por repensar las posibles articulaciones entre democracia formal y democracia sustantiva, lo que puede observarse en los debates suscitados durante la transición es lo que con Jacques Derrida podríamos denominar una «iterabilización» de los sentidos del dualismo conceptual. La noción derrideana de iterabilidad designa a la vez la repetición de lo mismo y la alteración, considerando que todo acto es en sí mismo una recitación, es decir, la cita de una cadena previa de actos que están implícitos en un acto presente y que permanentemente le quitan a todo acto «presente» su condición de «actualidad». La iterabilidad es repetitividad que se actualiza, pero nunca reproduce una unidad significativa idéntica consigo misma, sino más bien una alteridad, un cambio presente.<sup>21</sup> En este sentido, quisiéramos sugerir que en los distintos discursos que circulaban durante la década del 80, se produce y reproduce una iteración del *binomio conceptual democracia formal-democracia sustantiva*. En esa iteración lo que se repite es la tensión entre un modo de pensar la democracia como *forma* –vinculada a los procedimientos, a las normas y a las leyes– y un modo de pensarla como *contenido* –vale decir, como una construcción subjetiva, ligada a una dimensión social y participativa de los sujetos en la vida pública. Lo que cambia son

---

<sup>20</sup> Un interesante espacio de debate sobre estas y otras cuestiones importantes lo constituyó la revista *Unidos* (1983-1991). Esta publicación fue el resultado del encuentro de un grupo de militantes peronistas que se vieron en la necesidad de contar con un espacio para discutir el peronismo y reconstruirlo en el nuevo contexto democrático. De ahí que algunos estudios coinciden en identificar a *Unidos* como «la *intelligentzia*» de la Renovación Peronista (Altamirano, 2004).

<sup>21</sup> Derrida, 2003: 356-359.

los nombres a partir de las cuales se comprende la relación y se imaginan las posibles articulaciones entre, por ejemplo, *democracia política* y *democracia social*; *democracia procedimental* y *democracia real*; *democracia representativa* y *democracia participativa*; *democracia gobernada* y *democracia gobernante*. Durante los años de la transición, la operación que aquí describimos tuvo un carácter performativo sobre el sentido general de la *democracia como significante político*.

### 3. Espacio público y promesa democrática

En efecto, la democracia se construía en esta tensión que determinaba mutuamente las formas de participación ciudadana y los límites representativos de los gobernantes. De esta forma, lejos de ser una mera disputa que involucraba a sectores o corrientes políticas e intelectuales, este debate involucró a toda la sociedad que, a la vez acompañaba y marcaba el paso de la *transición* democrática. En efecto, junto a los discursos políticos e intelectuales, podemos «escuchar» en las voces de la ciudadanía la repetición y la actualización de esta tensión democrática, en los cantos durante los actos y manifestaciones que, a la vez que reclamaban a los gobernantes con consignas, rechazaban la idea de que la democracia se redujera al puro vínculo representación a través de la propia presencia en actos y manifestaciones, es decir, con la ocupación persistente del espacio público. Esta presencia fue, muchas veces, en respuesta a la convocatoria de los líderes partidarios, pero también excedió las convocatorias, salió a las calles y permaneció en las plazas en los momentos claves de la *transición*. Así, los escenarios político-institucionales de la *transición* –las urnas, el parlamento, los tribunales de justicia, incluso las instancias más duras de negociación con los militares– fueron acompañadas de grandes movilizaciones populares que constituyeron los *otros* escenarios políticos de la *transición* –las calles, los estadios, las plazas– en donde esta tensión democrática se hacía sentir en discurso y en acción.

Los acontecimientos de la Semana Santa de 1987<sup>22</sup> quizá sean un buen ejemplo para ilustrar esto. Conocida la noticia del acuartelamiento, Alfonsín

---

<sup>22</sup> Nos referimos a los hechos que tuvieron lugar con el levantamiento militar que se inició el 16 de abril de 1987 cuando el teniente coronel Aldo Rico, acompañado por un grupo de distintas unidades militares, ocupó y se acuarteló en la Escuela de Infantería de Campo de Mayo. El objetivo central era poner fin a los juicios iniciados por la justicia civil, posteriores a la promulgación de la Ley de Punto Final N° 23.492 (Ley de Caducidad de la Acción Penal,

dio un mensaje en el Congreso Nacional en el que sostenía que no habría de hacer concesiones ante la presión de quienes amenazarán la democracia, pretendiendo limitar, condicionar o negociar el igualitario sometimiento de todos los ciudadanos a los dictados de la ley.<sup>23</sup> La firmeza con la que el presidente sostenía que no estaba dispuesto a negociar la democracia era acompañada por la «súbita y sorpresiva expansión del activismo individual, social y político pro democrático impulsado por la convocatoria ciudadana del gobierno, de algunos medios de comunicación y de los principales partidos políticos».<sup>24</sup> Mientras transcurrían las tensas horas de negociación, las plazas de las principales ciudades del país se colmaban de gente. Esto fue interpretado por el propio Alfonsín como un verdadero Cabildo Abierto en defensa de la democracia. Al regresar de Campo de Mayo y hablarle a la multitud reunida en la histórica Plaza de Mayo, el presidente informaba que los amotinados habían depuesto su actitud y que «la casa está en orden y no hay sangre en la Argentina».<sup>25</sup>

Mucho se ha escrito sobre el sentido de aquellas palabras y sobre el desfasaje en relación con las pronunciadas en los días e incluso horas anteriores. Dicho en términos muy generales, para muchas de las lecturas contemporáneas a los sucesos de Semana Santa y otras tantas hechas a *posteriori*, las plazas del 16 y del 19 de abril representaban dos momentos distintos en la apelación a los sentidos de la democracia y de la política. El viraje entre hablar de los principios éticos en virtud de los cuales la democracia no se negociaba, hasta las concesiones hechas a las Fuerzas Armadas sobre la negación de esos principios, eran el símbolo de la bisagra que se abrió el domingo de Pascua. Landi sostenía que la desconcentración de la gente en la plaza contuvo una mezcla de alegría y sospecha: «el magnífico espacio público construido en esos días se desdoblaba: la gente a festejar las Pascuas, ciertas elites políticas y militares a seguir su tensa conversación».<sup>26</sup>

---

aprobada por el Congreso Nacional el 23 de diciembre de 1986). También se proponían obtener la remoción de los comandantes superiores del ejército que, según su criterio, los habían utilizado en su enfrentamiento con el poder político y la sociedad civil, y finalmente, insistían en reivindicar su actuación en la guerra antisubversiva.

<sup>23</sup> Alfonsín, Raúl, Discurso del Sr. Presidente de la Nación en el Congreso Nacional, 16 de abril de 1987.

<sup>24</sup> Pucciarelli, 2006: 122.

<sup>25</sup> Alfonsín, Raúl, palabras del Sr. Presidente de la Nación en el balcón de la Casa de Gobierno, a su regreso de Campo de Mayo, 19 de abril de 1987.

<sup>26</sup> Landi, 1987, *Unidos*, N° 15, 1987: 13.

En este sentido, Claudia Hilb considera que en Semana Santa se rompió un «pacto» entre la ciudadanía y Alfonsín, una forma de adhesión política, un contrato que se sostenía sobre la creencia en su palabra. En su interpretación, «La promesa del alfonsinismo es en gran medida una promesa plena –o es recibida como tal–, de redención, de reencuentro con un sentido colectivo. Y ésa es precisamente la promesa que la democracia no puede nunca cumplir».<sup>27</sup> Según Hilb, el pacto de adhesión al alfonsinismo se sostenía sobre el poder de la palabra, que lograba una producción simultánea de confiabilidad y verosimilitud. Lo que se rompe en Semana Santa es la confiabilidad de Alfonsín porque en su palabra encubre la existencia de otra escena. Es la escena de una sociedad dividida, enfrentada entre civiles y militares.

Inevitablemente, este fue pensado como el momento en que la legitimidad de Alfonsín comenzó a decaer. Semana Santa supuso la desarticulación del sistema discursivo vigente hasta el momento. En esta ocasión,

[...] los discursos no pudieron evitar que la suerte de la palabra de Alfonsín ante gran parte de la opinión pública hiciera una parábola entre dos sospechas de intrigas de poder. Su credibilidad aumentó con la denuncia exitosa de un pacto realizado por el adversario electoral y se deterioró notablemente con su desmentida fallida de otro pacto secreto, pero en este caso atribuido por la gente a su autoría. Uno estuvo en la base de su ascenso y el otro en el origen de su declive.<sup>28</sup>

Para comprender la importancia de aquellos acontecimientos es preciso pensar qué cambió en la Argentina a partir de ese fin de semana de Pascuas. Aquellos sucesos no podían ser pensados sólo como un cambio en el orden del discurso oficial, sino que debían ser interpretados también como un cambio en el sentido de la democracia.<sup>29</sup> El resultado fue leído como un cambio en la política argentina y el acento de la interpretación estuvo puesto en la «traición» del líder a su pueblo, lo que generó, inevitablemente, una ruptura del lazo de representación.

---

<sup>27</sup> Hilb, 1990: 12.

<sup>28</sup> González Bombal y Landi, 1995: 169. Recordamos que Landi se refiere a la denuncia del pacto militar-sindical con que Alfonsín acusó al peronismo durante la campaña de 1983. En su argumentación éste fue el acontecimiento que colocó a Alfonsín en el lugar de «garante» de la ruptura con el pasado, y que constituyó a la fórmula peronista que enfrentaba, en una continuidad con la política «autoritaria» que se hacía «a espaldas del pueblo» y sin tener en consideración a los medios políticos y los procedimientos democráticos.

<sup>29</sup> Armada, 1987: 46.

La convocatoria a que los ciudadanos pudieran volverse sujetos protagonistas de una acción masiva en el espacio público denotaba que la multitud reunida en las plazas era la expresión de la *democracia directa*. Sin embargo, la decisión de Alfonsín de presentarse solo a negociar en *representación del pueblo*, construyó el retrato de una doble traición expresada, por un lado, en el cambio entre la rotunda afirmación de «la democracia no se negocia» a la directa concesión hecha a los poderes corporativos. Y por otra parte, porque en cuestión de horas se pasó de reivindicar un relato sobre la democracia participativa a privilegiar el momento donde el máximo representante del poder del pueblo decidía ir solo, pero en nombre del pueblo, a negociar con los sublevados a fin de defender la democracia.

Los sucesos de Semana Santa, y en particular el giro de Alfonsín entre «convocar a la plaza» a defender la democracia y «mandar a la casa» porque la casa estaba en orden rompía con la ilusión de la promesa democrática, resignificándola en términos de engaño. Sin embargo, podemos sostener, en base a todo lo dicho hasta aquí que, en Semana Santa, la promesa que se traiciona no es solamente aquella de Alfonsín sobre el tratamiento del pasado y la relación con los militares rebeldes, sino también la promesa de que la democracia que nacía en la *transición*, aunque no fuera una democracia directa, mantendría siempre el espacio para la acción y la participación política de la ciudadanía.

En definitiva, el sentido que se quiebra trasciende los hechos puntuales. Ellos condensaron una serie de desencantos mucho más amplios y mucho más ambiguos. Lo que se pone en cuestión en Semana Santa es la definición misma del conflicto, que se juega en la disputa del sentido de los términos políticos como la democracia, lo público y la participación ciudadana. A través de esta disputa también se define quiénes pueden tener una palabra para decir al respecto. Por eso es que, desde allí en adelante, todo lo dicho, de nada valdría sin pruebas: Semana Santa era la muestra de que «por primera vez en la gestión del gobierno, la verdad estaba fuera del discurso presidencial»<sup>30</sup> y, podríamos agregar, fuera de la escena pública de la participación política.

---

<sup>30</sup> González, 1987: 145.

#### 4. Reflexiones finales

En este trabajo hemos recuperado una parte importante de los debates suscitados durante la denominada «transición» en torno a la democracia entendida como significativa político. Nuestra apuesta fue sostener que el significativo democracia está habitado por una tensión entre una dimensión formal y una sustantiva que le es constitutiva. Asimismo, quisimos dar cuenta de que los modos en que esta tensión fue configurándose son el resultado siempre precario de un anudamiento simbólico entre los distintos discursos que circulaban en el espacio público y que intervinieron en la disputa política alrededor de sus usos.

Nuestra lectura pretende recuperar la dimensión simbólica de la democracia y los elementos que se articulan a su alrededor en un contexto histórico donde se recuperaba la posibilidad de hacer política con palabras. Aquella circulación de sentidos en tensión no implicó una mera discusión semántica alrededor de un término, sino que fue fundamental en la crítica a los modos sedimentados de entender el acontecer político. La recuperación de aquellos sentidos es, para nosotros, un modo de mostrar que, desde su nacimiento, nuestra democracia estuvo habitada por una ambigüedad constitutiva. Ella fue pensada en términos de la tensión entre su dimensión formal y su dimensión sustantiva, pero también en las múltiples iterabilizaciones que experimentó en los debates suscitados durante aquellos años. Creemos que bajo esta lente es posible rescatar la productividad de las fisuras, las fallas de sentido y los múltiples intentos de sutura de las brechas abiertas por tales debates. Se trata de volver la mirada a los años de gestación de nuestra democracia reciente para comprender continuidades, rupturas, articulaciones e irregularidades. Ellas siguen haciéndonos pensar sobre las cuentas pendientes y los debates inconclusos que aún permanecen abiertos.

A partir de esta mirada sobre la *transición* nos es posible afirmar que su mayor potencial político estuvo en el mantenimiento de la tensión y en los múltiples intentos por pensar la articulación de sentidos en torno a un significativo que se presentaba como polémico. El cierre de estos debate hacia el final de la etapa que estamos considerando nos indica hasta qué punto es la tensión democrática, es decir, la tensión sobre la definición misma del sentido de la democracia, la que deja disponible el espacio para el ejercicio de la política. Cabe preguntarse entonces de qué manera se actualiza este interrogante luego de 30 años de democracia.

## 5. Referencias Bibliográficas

- ALFONSÍN, Raúl, (1980), *La cuestión Argentina*, Buenos Aires: Editorial Propuesta Argentina.
- ALTAMIRANO, Carlos, (2004), «La lucha por la Idea: el proyecto de la renovación peronista» en Novaro, M. y Palermo, V. (comps.): *La Historia Reciente. Argentina en democracia*, Buenos Aires: Edhasa.
- ARENDDT, Hannah, (2005), *¿Qué es la política?*, Buenos Aires: Paidós.
- ARMADA, Arturo, (1987), «Semana Santa: la muerte después de la resurrección» en *Unidos*, N° 15, agosto, pp.44-52.
- BASOMBRÍO, Cristina (2002): «Los intelectuales del grupo Esmeralda y Alfonsín», Tesis de Lic. en Historia, UNTREF.
- BASOMBRÍO, Cristina, (2007): «Intelectuales y poder: la influencia de Carlos Nino en la presidencia de Alfonsín», Tesis de Maestría en Historia, UNTREF.
- BURGOS, Raúl, (2004), *Los gramscianos argentinos. Cultura política en la experiencia de Pasado y Presente*, Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- CAMOU, Antonio, (1997), «Los consejeros del príncipe» en *Revista Nueva Sociedad. Saber técnico y saber político*, Caracas, Texto, N° 152, 1997, pp. 54-67.
- CAMOU, Antonio, (2007), «Se hace camino al transitar. Notas en torno a la elaboración de un discurso académico sobre las transiciones democráticas en Argentina y América Latina» en Camou, A.; Tortti, M. C. y Viguera, A. (comps): *La Argentina democrática: los años y los libros*, Buenos Aires: Prometeo.
- DE ÍPOLA, Emilio y PORTANTIERO, Juan Carlos, (1984), «Crisis social y pacto democrático» en *Punto de Vista*, Año VII, N° 21, Agosto, pp. 13-20.
- DERRIDA, Jacques, (2003): «Firma, acontecimiento y contexto» en *Márgenes de la Filosofía*, Madrid, Cátedra.
- GONZÁLEZ BOMBAL, Inés y LANDI, Oscar (1995), «Los derechos humanos en la cultura política», en *Juicio, castigo y memoria: Derechos humanos y justicia en la política argentina.*, Buenos Aires: Nueva Visión.
- GONZÁLEZ, Horacio (1987), «Ah! Si yo fuera del MAS» en *Unidos*, N° 15, agosto, pp. 142-156.

- HILB, Claudia, (1990), «Promesa y Política. Promesas traicionadas y transición democrática», Buenos Aires, IIGG-UBA. Mimeo.
- LANDI, Oscar, (1982), *Crisis y lenguaje político*, Vol. 4, Nro. 4, Buenos Aires, Estudios CEDES,
- LANDI, Oscar, (1984), «Cultura y política en la transición democrática» en Oszlak, Oscar: *Proceso, crisis y transición democrática*, Buenos Aires: Centro Editor de América Latina (CEAL).
- LANDI, Oscar, (1987), «La crisis de abril» en *Unidos*, N° 15, agosto, pp. 8-24.
- LEFORT, Claude, (1990), *La invención democrática*, Buenos Aires: Nueva Visión.
- LESGART, Cecilia, (2003), Usos de la transición a la Democracia. Ensayo, Ciencia y Política en la década del '80, Rosario: Homo Sapiens.
- NUN, José, (1989), *La Rebelión del Coro. Estudios sobre la racionalidad política y el sentido común*, Buenos Aires: Nueva Visión.
- NUN, José, (2001), *Democracia. ¿Gobierno del pueblo o gobierno de los políticos?*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- PALTI, Elías, (2007), *El tiempo de la política. El siglo XIX reconsiderado*, Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- PUCCIARELLI, Alfredo, (2006), «La República no tiene Ejército. El poder gubernamental y la movilización popular durante el levantamiento militar de Semana Santa» en *Los años de Alfonsín. ¿El poder de la democracia o la democracia del poder?*, Buenos Aires: Siglo XXI.
- REANO, Ariana, (2012), «Controversia y La Ciudad Futura: democracia y socialismo en debate», *Revista Mexicana de Sociología*, Año 74, núm. 3, julio-septiembre, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Sociales, pp. 487-511.
- RINESI, Eduardo y VOMMARO, Gabriel, (2007), «Notas sobre la democracia, la representación y algunos problemas conexos» en RINESI, E., NARDACCHIONE, G. Y VOMMARO, G. (comp.), *Los lentes de Víctor Hugo. Transformaciones políticas y desafíos teóricos en la Argentina reciente*, Buenos Aires: Prometeo.